ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58.
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p.m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

El Siglo

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . 5.50 " | Número del día . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FRÈRES 27 Ciu, rue de la Grange Batelière 15.

Año XXXVIII—Núm. 10,831

DIARIO DE LA MAÑANA

Montevideo—Viérnes 4 de Enero de 1901

Almanaque

Hoy viérnes 4—Santos Gregorio, Aquilino y compañeros mártires.

Van 4 días transcurridos, faltando 361 para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. 51 m. y se pone á las 7 h. y 19 m.

Luna llena (1er. día).

EL SIGLO

El impuesto de aduanas

Según el exámen que publicamos en nuestro penúltimo número, las aduanas de la república han producido durante el año 1900 la cantidad de nueve millones y medio de pesos contra diez millones recaudados en el año 1899.

El déficit que se eleva á quinientos mil pesos está casi igualmente repartido entre la importación y la exportación.

Después de la liquidación oficial de la renta de Aduana del mes de Diciembre, que en dicho cuadro estaba simplemente calculado, el déficit se aproxima á *seiscientos mil pesos*.

Como la mitad de la renta de Aduana está hipotecada al servicio de la Deuda Consolidada y del Empréstito Uruguayo, la merma efectiva para las rentas generales es de trescientos mil pesos durante el año, ó sea la mitad del importe mensual de los sueldos y gastos administrativos, deduciendo lo que absorben las obligaciones de la nacion y el presupuesto de las oficinas recaudadoras que siempre está al día.

Hélese sin duda alguna á esta circunstancia el atraso en los pagos que ha empezado á acentuarse en los últimos meses.

Es un antecedente que no debe perderse de vista en la elaboracion del próximo presupuesto general de gastos, para el cálculo razonable de la renta y para la reduccion de algunas erogaciones, de manera que pueda establecerse sobre sólidas bases el equilibrio entre los ingresos y los egresos.

Hay en nuestras Cámaras una marcada tendencia á buscar ese equilibrio mediante cálculos exageradamente optimistas en las rentas que ya la experiencia se encarga de rectificar cuando ya el mal está producido y es irremediable.

El presupuesto vigente, por ejemplo, partiendo de la base de un nuevo período quinquenal de las rentas públicas, calculó los derechos de Aduana durante el ejercicio 1899-1900 en diez millones 200.000 y sin embargo el año civil 1899 produjo simplemente 10.000.000 y el año civil también de 1900 produjo nueve millones cuarenta mil.

La exageracion de la renta, en los cálculos que anualmente hace la Asamblea, es cierta; nuestro modo muy cómodo para evitar las reducciones en el presupuesto ó para evitar la creacion de nuevos impuestos destinados á enjugar el déficit. Pero, tiene el grave inconveniente de trabar la marcha financiera y de perjudicar el crédito del país con el espectáculo doloroso del atraso en los pagos.

Las condiciones de severo administrador de los dineros públicos que reune el actual presidente, permitirían dentro de un presupuesto bien equilibrado pagar los sueldos y gastos el 30 de cada mes, con la misma puntualidad con que se atiende el pasamiento mensual de las deudas interiores, externas é internacionales, presentándose nuestro país en una situacion envidiable del punto de vista financiero.

Y es una pena, en consecuencia, que por abultar ficticiamente las rentas, so pretesto de que la capacidad rentística del país tiene que ensancharse, se perpetúe un atraso en los pagos que siempre quita fácilmente á la correcta administracion de los dineros públicos, ya que en las épocas pasadas el atraso en los pagos era sintomático de injustificables derroches.

Notas de Fénix

Ayer reinó tiempo bonancible en las regiones oficiales. Ningún arresto simple, ni complicado, ni de otra clase, se ha entregado al ministro para la parte, pintoresco, por el estilo del que ha eliminado de la administracion pública al jefe político de Rocha.

Se vé, pues, que el siglo XX se esmera en limpiar para que se corrijan ciertos defectos, que tuvieron más ó menos frecuentes durante el gobierno de su antecesor inmediato.

Lo felicitamos.

***

Según leemos en los periódicos europeos ha revestido gran solemnidad, en París, el acto de prestar juramento madama Petit para ejercer la profesion de abogado.

La toga que vestía por primera vez era negra, como la de todos sus colegas, pero variaba en la forma. Muy ceñida en el cuerpo por botones dorados, caía después en multitud de diminutos pliegues y formando cola. La tradicional corbata blanca era de seda, y la toga tenía gola de encaje blanco en vez de cuello.

«Como madama Petit (dice un diario) es muy bien formada y muy sugestiva, estaba elegantísima y ha causado gran sensacion.»

Con tales dotes *jurídicas* bien se le pueden augurar grandes triunfos en el foro.

***

Los otros días rifieron á balazos dos ciudadanos en la villa de Treinta y Tres, y es lamentable saber que ha tenido la virtud de recordar el culto á Santa Bárbara, á juzgar por estos conceptos de un periódico local:

«Llega á nuestro conocimiento que la Jefatura Política, prohibió el porte de armas, según lo ha manifestado hace algunos días, el señor Cárlos L. Vallari, encargado, por ausencia del comisario, de hacer cumplir esa órden emanada de la superioridad.

»Mañanitas como la idea sí no comprendiéramos perfectísimamente bien que eso no se consiguirá en Treinta y Tres, donde todos tenemos ya la costumbre inveterada de llevar un par de pistolas y hasta un revólver. Hay empleados de la misma Jefatura que cargan, como el escribientillo Hoz, un revólver y un facón; hay quien usa hojas toledanas, en fin, hasta hay quien usa dos de la Jefatura y de la Urbana que han cometido atentados que aún están impunes, pues ni siquiera se ha sumariado á los que practicaron hechos vergonzosos empleando sus armas de cobardes por encima de la cabeza de ciudadanos indefensos.»

Descartando las exageraciones, por lo menos se saca en limpio que allá se está en camino de irse al sabor á café armado de ametralladora.

Ó siquiera de fusil mauser.

***

Gracias á una feliz casualidad el planeta que habitamos puede estar en vía de entenderse con su colega Marte.

Días pasados comunicó el telégrafo el hecho de que varios observatorios astronómicos notaron persistentes señales de Marte, y con tal motivo alguien propuso que se contestaran incendiando los bosques de Noruega, los yacimientos de nafta en Rusia ó los de petróleo en los Estados Unidos.

Con ese plan ha coincidido el incendio de inmensas fuentes de nafta, y acaso esta es la hora en que los habitantes de Marte se devanan los sesos para traducir á su idioma aquella lumbre celosal.

¿Cómo les vá, vecinos?

Fénix.

PUERTO DE MONTEVIDEO

Quedó terminada ayer á la tarde la copia del informe referente al estudio y aceptacion de la propuesta Allard, Colseau, Couvreux, etc.

Ese documento concluyó de firmarse por todos los miembros de la Comision á las 4,30 p. m. hora en que le fué entregado al ministro de Fomento y que imposibilitaba la reunion del acuerdo de gobierno al que será sometido.

Hoy serán presentados todos los antecedentes de este asunto que será dado á la publicidad y se tirará el respectivo decreto.

***

Entre los antecedentes figura el detalle de las obras portuarias realizadas por los señores que compónen el grupo Allard, conjunto é separadamente. Recordamos entre ellas el puerto, dársenas y rompeolas del puerto de Bizerta (Túnez), las del puerto de Bouges (Bélgica), los trabajos de dragado y canalizacion del istmo de Suez, los trabajos del puerto de Bilbao (España) los del puerto de Deyrouth (Siria), los de regularizacion del Danubio y otros que serán publicados.

***

El ingeniero Eady, representante de Sir John Jackson Limited, presentó ayer al ministro de Fomento un escrito en el cual, al hacer referencias á los precios señalados en el pliego de condiciones, por el Ingeniero General, y teniendo en cuenta el tiempo trascurrido desde que esos precios se adoptaron, manifiesta la conveniencia que habría en consultar al señor Guérard en el sentido de si sería ó nó dable alzar del cobre, hierro y otros materiales de construccion, los precios señalados pueden ser mantenidos.

Afirma el señor Eady, dentro de esos propósitos, que la sociedad de la propuesta Jackson, que es su representada, no ha dejado de consultar los intereses del Puerto de Montevideo.

EN LOS MINISTERIOS

Un cuarto de hora de tirateo

La Direccion General de Aduanas puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda una nota del inspector de las receptorías de la frontera Sur, señor Léon Gallardo, nota en la cual se transcribe un parte elevado por el guarda tercero de aquella inspeccion, Cirilo Lacuesta, encargado de los piquetes aduaneros destacados en la frontera.

Cirilo Lacuesta expone que una de las últimas noches, siendo las 12 p. m. aproximadamente, «sin las autoridades de la Urbana consabida á su vigilancia acompañado por el auxiliar Cornelio Piedra Que, al llegar al camino que sale de la chacra de Isabel y va á la casa de comercio de Andrés Costa, tuvo un encuentro con un gavilla de contrabandistas armados de machetes y que conducían varias mercaderías.

En el acto de descubrirlos, Cirilo Lacuesta les dió la voz de ¡Alto! ¿quién vive?—pero los contrabandistas, en lugar de responder, contestaron con una descarga cerrada, por cuya razón el guarda como su auxiliar Cornelio Piedra dispararon sus armas.

Entonces se trabó un tiroteo de parte á parte que duró no menos de quince minutos, al cabo de los cuales por fin la gavilla emprendió la retirada hacia la frontera, que traspuso, dejando, sin embargo, en territorio oriental una bolsa, la cual, oportunamente examinada, resultó contener farina.

Cirilo Lacuesta concluye su parte manifestando que la persecucion se hizo de todo punto imposible, en primer término porque no disponía del personal indispensable para semejante operacion, desde que todos sus elementos se reducían al auxiliar Cornelio Piedra; en segundo lugar, porque el campo en aquel paraje es muy escabroso y además él no es conocedor del terreno; y, por último, por la razon de que la gavilla era muy numerosa y formidablemente armada.

La aduana en Diciembre

La Direccion General de Aduanas elevó ayer al ministerio de Hacienda la siguiente liquidacion de la renta aduanera en el mes de Diciembre próximo pasado:

IMPORTACION

Derecho general . . .	$ 411.978 09
Id adicional 5 por ciento.	» 50.139 00
EXPORTACION	
Derecho general . . .	» 93.850 83
DIVERSOS RAMOS	
Eslingaje y almacenaje de importacion	» 8.447 38
Id id de reembarco y guías.	» 1.553 59
Total.	$ 565.968 89
Instruccion Pública $ 9.987. .	
Receptorías aproximadamente	» 61.000 00
Total.	$ 626.968 89

Liquidacion de los impuestos internos de consumo sobre las mercaderías importadas en el mismo mes de Diciembre:

EN LA CAPITAL

Azúcar	$ 8.295 23
Vinos	» 871 25
Alcohol	» 812 39
Bebidas alcohólicas . .	» 1.104 54
Total.	$ 11.083 41

Solicitud de algunos plantadores de tabaco

Los plantadores de tabaco que se encuentran radicados en la estacion de Tranqueras, departamento de Rivera, han elevado al señor Ministro de Hacienda una solicitud en la cual exponen lo siguiente:

Que la nueva ley, la cual rebaja el derecho de importacion sobre el tabaco en cuerda que procedá del Brasil, irroga serios y positivos perjuicios al gremio ya numeroso y próspero de nuestro país al cultivo del tabaco, y amenaza poner desaparecer esa industria la cual reclen ahora se está desarrollando en grande escala en el departamento de Rivera.

Que esta afirmacion podrá fácilmente controlarse mediante una inspeccion en las varias secciones de aquella zona, con lo cual quedaría fácilmente evidenciada su exactitud.

Y que, por tanto, los peticionarios solicitan medidas conducentes á la neutralizacion de los efectos de la ley indicada.

El Ministerio de Hacienda someté ayer la peticion á informe de la Direccion General de Impuestos Directos.

Entrega de la Jefatura de Rocha

El gobierno designó ayer al señor Esteban Ferraro, empleado de la Contaduría General de la Nacion, para que se traslade inmediatamente á Rocha con el encargo de intervenir en la entrega de la Jefatura Política de aquel departamento, que el señor Rufino M. Larrosa hará á su sucesor el señor Eloy Gonzalez.

Como de práctica, durante la actual administracion, el señor Ferraro levantará un detallado inventario de todas las existencias de dicha dependencia del Estado.

Paso en el Soldado

La Junta Económico-Administrativa de Minas ha comunicado al Ministerio de Fomento que con la cooperacion del vecindario llamado el Paso Hondo en el paraje del Soldado, se ha comenzado abrir una senda que conduce sin alterar en mucho las distancias á un vado que no ofrece los inconvenientes de aquel.

Como la Inspectora Regional núm. 5 puso obstáculos á la apertura del nuevo vado, alegando distintas razones, el ministerio ha decidido que el asunto se pase á su informe, á fin de que haga valer las causas que tuvo para adoptar la actitud indicada.

Carcel y cuartel de Paysandú

Ha sido pasado por el Ministerio de Fomento al de gobierno el expediente relativo á la construccion de la carcel y cuartel en la ciudad de Paysandú.

El Departamento N. de Ingenieros ha informado acerca de las propuestas presentadas y aquella secretaría de Estado deberá resolver en definitiva.

Aguas corrientes

El Ingeniero Monteverde ha presentado al Ministro de Fomento todos los antecedentes relativos á los trabajos de nivelacion y topografía realizados en Carrasco y que pidió la Comision de Estudios de las Aguas Corrientes.

Conjuntamente con aquellos, presentó también el proyecto de tarifas que tiene á estudio la Comision y sobre el cual se expedirá en breve, dando así un gran paso hácia la terminacion del cometido que le fué encomendado por el Gobierno oportunamente.

Muerto por una guardia brasilera

Ayer de tarde el Ministro de Gobierno recibió telegrama del oficial 1.o de la Jefatura de Artigas, encargado del despacho, comunicándole un suceso que ha de dar motivo á desagradables esclarecimientos:

Según ese despacho, un tal Juan Rodriguez, peón de campo, que se dirigía á la poblacion fronteriza de San Juan Bautista, al atravesar el Cuareim á caballo, fué muerto de un tiro por la guardia brasilera.

El caballo también retrocedió, habiendo sido recogido por las autoridades de San Eugenio.

Dados los detalles que contiene el despacho, cabe sin justificacion ninguna, suponer que fué por la guardia brasilera, se pasó el telegrama al Ministro de Relaciones á los efectos consiguientes, ordenándose por el Ministro de Gobierno una investigacion prolija á las autoridades de Artigas.

Acuerdo General

Según ha anunciado el presidente de la República á los secretarios de Estado hoy celebrará acuerdo general con ellos para tratar del informe de las comisiones técnica y financiera para el estudio de las propuestas de construcción del Puerto de Montevideo.

Ayer conferenció largamente con el señor Cuestas sobre el asunto el ministro de Fomento, teniendo á la vista el expresado informe.

El Jefe Político de Rocha

Ayer concurrió al Ministerio de Gobierno conferenciando con el señor Mac-Eachen el coronel don Eloy V. Gonzalez nombrado jefe político interino de Rocha.

El señor Gonzalez fué portador de la nota de aceptacion del cargo, y manifestó al ministro que estaba pronto á marchar á su destino.

Como no hay vapor para La Paloma hasta el próximo lunes, el jefe político de Rocha deberá demorar su partida para ese día. Inmediatamente de llegar á Rocha se hará cargo de la Jefatura.

Sin novedad

El Ministerio de Gobierno envió ayer de tarde á la mesa de reporters de la superintendencia un telegrama del jefe político de la Colonia recibido en esos momentos, participando no haber ocurrido novedad alguna en el departamento de Soriano.

Es digno de notar la extrañeza al no se tuvieran en cuenta las versiones un tanto alarmantes para los temperamentos nerviosos que se trasmitieron de la Colonia ayer y algunos diarios. Suponemos que el despacho del nuevo gobierno no deroga la verdad oficial, dado sin comentarios, no tiene otro objeto que el de una respuesta indirecta á aquellas alarmas sin fundamento.

Carta de París

LA LEY DE AMNISTÍA—EL ENTIERRO—LA ENSEÑANZA CLERICAL

París, Diciembre 7 de 1900.

Ayer ha comenzado ante la cámara la discusión de la ley de amnistía, socorrido remedio que ha imaginado el gobierno para llamar á perpetuo silencio las pasiones desencadenadas por el asunto Dreyfus. Pérdiendo es colegir que el debate, más de ruido será confuso y dejará subsistentes las disidencias que se tiene la pretensión de borrar por este medio. La idea del gobierno carece de frescura y de valor. Está convencido de que ya han descubierto como motivo de este proceso abusos insoportables y tendencias en lo mas potendo del gremio militar que es indispensable refrenar.

Tiene la desgracia de equivocarse. Hay que suponer que el gobierno importaria una inclinación á esa defensa republicana que el gabinete ha adoptado como divisa. Pero desde luego alcanzaría á comprender que es imposible no prender esta corriente, que es preciso dejarla estar seguro de su propio poder y de su propia voluntad. Es el mejor medio de alentar al adversario. Desde que la república está en el caso de defenderse, no se le de señor de ella á los jesuitas para conspirar en sus iniquias tan ESTE.

La cuestion Dreyfus no es sino un detalle de un vasto y complicado conjunto. Ha presentado extremo interés porque ha permitido ocasionalmente rasgar el velo que cubría los manejos de los viejos partidos á fin de echar mano de la dirección superior del ejército primero y en seguida del gobierno.

Ha sido sumamente instructiva porque nos ha revelado cuán sucios eran y al propio tiempo cuán audaces estaban estos manejos.

El problema no estaba en saber si se dejará de mano ó se ventilará á fondo la cuestion Dreyfus, aunque haya algo desdoroso para una nacion en dejar de mano deliberadamente y con premeditacion una cuestion de justicia.

Estriba en saber si se ha de aprovechar la emocion ocasionada por este incidente para hacer trizas la conspiracion en él invocada. La presentacion de la ley de amnistía equivale á usar para esta de contemplaciones. Es de recelar que lo que se consiga con ello sea, en vez de poner las cosas en quicio, envalentonar á los conspiradores.

En primera fila entre éstos están los clericales. Raras veces ha salido más acertada la palabra de Gambetta: el clericalismo, ahí está el enemigo. Desde la revocación de 1789, el clericalismo francés nunca ha perdido la esperanza de recuperar los privilegios y la riqueza de que gozaba en la aristocrática sociedad anterior. Ha logrado en las circunstancias más adversas, no ha desmayado un solo instante en este propósito.

Ha puesto una tenacidad inquebrantable y una habilidad suprema al servicio de los vastos designios de dominacion social á que quedaba tan imperiéttamente aferrado como en los tiempos de la Edad Media. Forzoso es confesar que esta perseverancia le ha valido triunfos que á los filósofos del siglo XVIII ó á los revolucionarios del año 92, parecerían increibles.

La gente de hábito, organizada y disciplinada en ejército con fines políticos, ocupa hoy en Francia una situacion, disfruta una influencia, superiores á las que tenía en vísperas de nuestra gran revolucion.

Dejó á parte los bienes inmensos que las varias congregaciones religiosas han acopiado, no porque me parezcan cosa de poca monta las facilidades que proporcionan el dinero para llevar á bien las más audaces intrigas políticas, sino porque de este cuanto tendríamos ocasión de ocuparnos cuando se discuta la ley sobre las asociaciones.

Solo me preocuparé de la acción considerable que el clericalismo ha logrado ejercer sobre la actual sociedad francesa por medio de los institutos de enseñanza que ha fundado.

Hasta mediados de este siglo, el estado se había reservado el derecho de regentar las establecimientos de educacion de la juventud. Lo había establecido así Napoleón I, que quería regentarlo todo, y la restauración, á pesar del cariño y de la gratitud que le merecía el clero, tuvo á bien no concederle la facultad de enseñar.

El gobierno del rey Luis Felipe, en 1842 á 1843, fué el que abandonó primero esta norma de conducta en lo tocante á la enseñanza primaria.

Autorizó á hermanos y hermanas ligados á la iglesia por votos de obediencia, á abrir escuelas de primer grado para ambos sexos.

Además de la economía que resultó de esta medida para las finanzas públicas, parecía sin duda á los burgueses que ejercían entonces una influencia preponderante sobre la marcha de la política, que semejante enseñanza, no dejaba de ofrecer ventajas para preservar á la gente del pueblo de las aviesas intrigas del pensamiento y mantenerla en una sumisión resignada.

Pero esos mismos burgueses opusieron una resistencia decidida á las repetidas tentativas del clero para humillarse en la hierática sociedad. Sus instrucciones eran que á varones se refiere, pues á la que recibían las niñas no se atribuía importancia.

El filósofo Víctor Cousin, al defender sobre el particular el monopolio de la universidad, decía estas proféticas palabras: ¡cuidado!, si se diera al respecto el gusto á las congregaciones religiosas, se produciría una hondísima ruptura en la vida nacional, y á ¡ay, porque se dirá la juventud francesa en dos bandos irreconciliables! Vemos ahora cuán acertado fué el pronóstico de Víctor Cousin.

La República del 48 no se paró en semejantes escrúpulos.

Tenía una fe juvenil en los principios de libertad, y confiaba que, en la lucha por la vida de las ideas, la verdad debía forzosamente prevalecer sobre las más sanas.

Se votó la ley Falloux, en cuyo mérito se declaraba libre la distribución de la enseñanza secundaria.

Las asociaciones religiosas, después de 50 años de esfuerzos incesantes, se hallaban habilitadas para dedicar á la lucha contra la universidad los cuantiosos recursos que ella había acumulado durante el período de su generosidad de los republicanos.

Manifestaron á estos su gratitud traicionándolos en favor de Napoleon III. Apenas se hubo establecido el Imperio, que pudieron, imponiendo como condición á más del restablecimiento del poder temporal del papa que se les confiara á herederos de las clases pudientes que se les confiaba la educacion de la juventud, y á enseñar á la república.

Este trabajo paciente se ha ejercido á la fecha sobre dos generaciones sucesivas.

Ahora ya la palabra de Gambetta se ha cumplido, la juventud francesa está dividida en dos bandos cuyo modo de pensar son diametralmente opuestos.

Los alumnos del clero y de la universidad no pueden, aun cuando lo deseasen, llegar por medio de mútuas concesiones de detalle á soportarse recíprocamente, pues las convergencias que los separan son fundamentales y el cricial que ellas ocasionan en el alma de los adolescentes de la política y de la vida adolece de antagonismos insalvables.

Se nota en Francia cuando se echa una mirada superficial sobre la multitud de abigarrados y entrevados partidos.

Si se examina mas detenidamente la situacion, se repara en que solo existen dos: el clericalismo y el republicanismo.

Excusado es decir que, al emplear la palabra clericalismo no me refiero sino á lo que tiene de innegablemente político la accion de los clericales. En cuestiones de religion no me meto. Tengo la más ardiente fe en la ciencia y en la razón; pero no se me cruza ni un momento por la mente la idea de tergiversar ó de vituperar el derecho que les asiste de adorar á Dios como se les da la gana. Unicamente me concreto á los manejos de las ordenes religiosas y de los discípulos formados por ellas contra la organización de la sociedad civil que nos hemos dado.

El clericalismo ha armado en guerra una asociación secreta, que

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

SALTO

DERRUMBES.—DOS OBREROS DE FUEZ — TRABAJOS DE LA PERFORACIÓN DEL CÓRDOBA

Salto, 3—A cuna de hallarse acabado el pozo de de Fuez, por hacer perforaciones artesianas en la propiedad de los hermanos Fuez, se produjo el desprendimiento de dos paredes laterales, sin corporal la dificultosa obra.

La prensa prensa contra este atentado del derrumbo de los precedidos.

—El doctor Vera ha indicado que trabajos de consolidación colorada, cuyo éxito aun no se conocen.

De la Argentina

EL SÉPTIMO CRÉDITO—INSPECCIONES MUNICIPALES FÁCILES VIÓRNES DE CIERRAS

Buenos Aires, 3—El ministro de Chile, señor Pedro Montt, acompañado de su familia, partió anoche para su país; el 1 en 4 en el vapor Orcila.

—El Presidente Municipal interino, doctor Zeppelin, visitó esta mañana los corralos municipales, en el objeto de dar cuenta del estado de aseo en que se encuentran.

—Llegó ayer el paquete 2 de Febrero con 2 millones oro.

—Ayer visitaron el Jardín Botánico.

—El doctor Fernando Lahille ejecuta que poseo tres viéreos de otras. A cual en Buenos Aires, en los a Asilo de Ciego de Buenos Aires, en la Asilo.

—El ministro de Hacienda, doctor Gerold Méroo, en la ciudad de Chile de Buenos Aires, en los a Asilo.

TROPIEN EN SANTA FÉ—DESCARGA DE MOVIMIENTO PORTUARIO—CAMBIOS PARA LA ADUANA—ESTADO DE ESTADO POLICIALES POLICÍAS — MOVIMIENTO PORTUARIO—CAMBIOS PARA LA ADUANA—

Banco Hipotecario del Uruguay

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO SAN FELIPE

Llámase á licitacion para el arrendamiento por el término de *un año* del *Teatro San Felipe* y local contiguo con frente á la Plaza Zabala destinado á Café.

Las propuestas se recibirán en la Gerencia del Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala núm. 149, hasta el *ocho* de Enero de 1901 á las tres de la tarde, hora en que serán abiertas, pudiendo los interesados que concurran,—reservándose el Directorio aceptar la que estime mas conveniente ó rechazarlas todas.

Por mas informes, ocúrrase al Banco los dias hábiles de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Montevideo, Diciembre 20 de 1900.

La Gerencia.

3359-en.8.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Cubiertos de composicion

CALIDAD INGLESA

Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

Relojes PATEK PHILIPPS y C.

Inventores del sistema REMONTOIR

y de varios perfeccionamientos

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

Teléfono: De Montevideo, 454.

pte.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc. todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322-Calle 25 de Mayo-322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

pte;

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los óbrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol ataca el cerebro, el organismo, impide la digestion, debilita el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de molestias incurables y obligados á correr á pasos largos derechos á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una capaz especialidad de doctor Pismar, que se recomienda por sus virtudes inofensivas y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: drogurerias de los señores Roch, Capdeville, John y Cía., Cerrito 207 á 271 y Belisso y Cía. 18 de Julio 220, Montevideo.

2857-pte.

ARTICULOS PARA LAS FIESTAS

Navidad y Año Nuevo 1901

Confites surtidos de Peris, almendras, grapifinas avellanas, bombones glacé, relleno surtido en papel Fondant de todas clases, marrons en almibar. Bombones finos legítimos, surtido completo. Frutas surtidas y damascos abrillantados. Bombones chocolate con jas fantasía surtido variadas Cajas ancas y estuches para confites sin recargo. Cornucopias y sombreros de seda para confites. Gallettas de todas clases. Gingrabs especial. Jamones de York extra garantidos. Licores surtidos de todas clases fantasía y en canastitos.

Jarabes para refrescos franceses superiores. Vinos finos Burdeos, Borgoña, Oporto, Moscatel é ó Champagne Veuve Cliquot legítimo dulce y seco. Champagne Heidsieck y otras clases.

PRECIOS MÓDICOS EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—106 108

588-pte.

CALZADO INGLES "CLARK"

Acaba de llegar de Inglaterra un completo surtido de este acreditado calzado para señoras, hombres y niñas.

Para hombres, hay tambien un buen surtido de botines negros, color y charol aparentes para la estación que se liquidan á bajo precio.

Unica casa de venta Rincon 111.

3421-en.26

OMNIBUS

Al comercio y al público en general El que suscribe participa al público y al comercio en general haber vendido á los señores Luis Cambon y Dominico Rodriguez, todas las existencias de mercaderías, almacen de comestibles y despacho de bebidas al por menor que tengo establecido en esta ciudad calle Libertad, número 38 esq. á la de Yí. Todo el que tuviere un derecho alguno contra dicha casa dignese pasar por la misma dentro de 8 dias á contar desde esta primera publicacion á saldar sus créditos, pues pasado dicho término quedaré con derecho alguno contra dicha casa dignos, pues quedaré con derecho alguno contra dicha casa dignos, pues quedaré con derecho alguno contra dicha casa dignos, pues